69.090.600-7 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE SANTA Rut:

CRUZ

Plaza de Armas Nº 242 Unidad de Compra: Salud Municipal 56-72-2978896 Fecha Envio OC. : 01-12-2014 17:29:03

Fax: Estado: No Aceptada Número Licitación: 3864-43-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-527-SE14

COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL Victor Rene Gonzalez Nuñez SEÑOR (ES) A Sr (a) :

DIRECCIÓN

Dirección:

Teléfono:

RUT

: 56-02-7930768 Lago General Carrera Pudahuel Región Metropolitana de **FONO**

Santiago : 76.210.028-2 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-43-L114

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 02-12-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Cabello Nº 250 Santa Cruz Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins

DIRECCION DE DESPACHO: Cabello Nº 250 Santa Cruz Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Inés Gutiérrez 56-72-2978896 adquisicionescesfamsantacruz@gmail

.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25161507	Bicicletas	1 Unidad	Trotadora Eléctrica Motor: 1.5 HP. (Uso continuo de mínimo de 40 minutos), Velocidad: 0.8-12.0 kph, Inclinación manual: 3 posiciones, Monitor: LCD, Superficie trote: 40 x 120 cm, peso máximo de trote recomendado 100kg	Trotadora Electrónica Marca Lime Modelo Excel. Diseñada para uso doméstico regular, preparada para entrenar más de 3 a 7 horas semanales • Inclinación automática de 12 secciones, se activa desde el manubrio • Rango de velocidad: 0,8 ~ 12,0 kmh • Motor:	293.490,00	0,00	0,00	293.490
						Neto	\$	293.490

Neto	\$ 293.490
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 293.490
19% IVA	\$ 55.763
Total	\$ 349.253

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Convenio de Rehabilitación 2014 **Fuente Financiamento:**

Observaciones:

Compra de equipamiento deportivo para CCR DESDE 3864-43-L114

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html